



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA

El comercio petrolero de compensación entre México y Alemania, 1938 – 1942, a través de las fuentes mexicanas

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

ESPECIALISTA EN HISTORIA ECONÓMICA

PRESENTA:

LIC. CARLOS INCLÁN FUENTES

TUTOR:

DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO IBARRA



México, D. F, agosto de 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

Ha sido poco estudiada la comercialización de petróleo mexicano y sus derivados con las potencias del Eje — en el periodo posterior a la expropiación petrolera y en los albores de la Segunda Guerra Mundial— a pesar de la relevancia que ha tenido para una historiografía política y diplomática que se apresuró a derivar conclusiones sobre el impacto de este comercio sin conocer a ciencia cierta sus alcances, modalidades y dimensiones. Por ejemplo, alguno de los representantes de dicha historiografía afirma:

El triángulo formado por: políticos y militares nacionales, espías, agentes secretos y funcionarios de las embajadas extranjeras, empresarios y magnates petroleros, se explica no sólo por intereses geopolíticos y económicos sino por el *valor absoluto que durante la guerra tuvo el petróleo mexicano*. Uno de los principales objetivos militares que los alemanes tenían entonces era mantener el flujo de crudo hacia sus refinerías ubicadas en la periferia de Hamburgo, el complejo Eurotank, que suministraba el combustible necesario para la fuerza aérea de Hitler, la Luftwaffe, que era una pieza clave de la ingeniería de la guerra alemana [...] El envío de petróleo mexicano, que había comenzado semanas después de que el presidente Lázaro Cárdenas decretara la expropiación de las compañías petroleras el 18 de marzo de 1938, debía continuar a como diera lugar.¹

Lo anterior ha provocado un serio sesgo interpretativo sobre los intereses alemanes depositados en México, que se pone en evidencia en el marcado tono de desmesura y alarmismo, de cierta historiografía, sobre cuestiones tales como el espionaje, la propaganda y el quintacolumnismo.² Es por ello que para empezar a

¹ Véase Juan Alberto Cedillo. *Los nazis en México*. México, Debate, 2007, p. 30. Cursivas mías.

² Además de la obra de Cedillo ya citada pueden agregarse a la lista los siguientes trabajos: José Luis Ortiz Garza. *México en guerra: la historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y E.U.A.* México, Planeta, 1989; José Luis Ortiz Garza. *Ideas en tormenta: la opinión pública en México y la Segunda Guerra Mundial*. México, Ruz, 2007; y Juan Alberto Cedillo. *Operación pastorius: la historia del espionaje nazi desde Monterrey*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León. 2010; María Emilia Paz Salinas. *Strategy, security, and*

quebrar los mitos que circundan el tema de la presencia alemana en México durante la Segunda Guerra Mundial, hay que situar los intereses alemanes en una dimisión justa, apegada a la evidencia histórica y después de un trabajo analítico y crítico de las fuentes documentales de información.

No niego la existencia en México de ciertos intereses económicos e inclusive políticos, por parte del Tercer Reich, sin embargo, considero que tales intereses han sido exagerados y desvirtuados en pos de un sensacionalismo historiográfico, que empieza con el petróleo y termina en redes de espionaje orquestadas por agentes nazis y en las que supuestamente se involucraron funcionarios mexicanos de los más altos niveles. Por lo tanto, sostengo la opinión que la historia económica puede completar de manera acuciosa el análisis político y arrojar certezas donde reina la especulación, mostrar tendencias donde persiste la falta de crítica documental y finalmente, crear conocimiento donde ha pervivido el mito.

Por otra parte, la historiografía más seria sobre el tema ha enfatizado correctamente que en la cuestión del comercio petrolero con el Eje³ yace de fondo el conflicto entre México y Estados Unidos derivado del decreto de 18 de marzo de 1938.⁴ Y si bien no se pierde de vista que en el juego diplomático habían serias cuestiones económicas, las cuales explican las relaciones comerciales entre México y Alemania en el periodo de la preguerra y aun durante los primeros años de la misma, no existe a la fecha un estudio que analice con profundidad las características y límites de las relaciones comerciales entre ambos países.⁵

spies Mexico and the U.S. as allies in World War II. University Park, Pennsylvania State University, 1997; Alicia Gojman de Backal. *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934 – 1940).* México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

³ Una de las mejores obras con dicho enfoque es la de Friedrich Engelbert Schuler. *Mexico between Hitler and Russell: Mexican foreign relations in the age of Lázaro Cárdenas, 1934 – 1940.* Albuquerque, University of New Mexico, 1998.

⁴ Es el caso del libro clásico sobre el tema de Lorenzo Meyer. *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917 – 1942.* México, El Colegio de México, 1968.

⁵ Dentro de la historiografía mexicana sólo existe un breve estudio que explora el tema desde la economía, sin embargo, por su propia extensión aporta más interrogantes que respuestas, además, no se concentra de manera particular en el petróleo sino que abarca toda una modalidad de comercio en sí. Me refiero al artículo de Isabel Avella. "El comercio de compensación germano-mexicano, 1933 - 1942". En *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas.* Trimestral. Berlín, Alemania. Ibero-

Sin desatender las dimensiones políticas y diplomáticas abordaré la cuestión desde un punto de vista económico, sin desatender, en la medida de lo posible, lo que han demostrado las investigaciones más serias sobre estos temas⁶, respecto de la necesidad de una triangulación de informaciones para evitar que los sesgos dominen sobre las certezas. De tal forma, que en estas páginas presento un ensayo que aborda el problema desde la perspectiva que ofrecen las fuentes mexicanas, contrastadas en menor medida con las estadounidenses, quedando para un trabajo futuro el aporte que puedan ofrecer las informaciones alemanas.

Ahora bien, en primer lugar se delinearán los contornos del problema partiendo desde la historiografía, para en un segundo momento hacer una breve consideración de las fuentes empleadas para abordar la cuestión desde la economía. Al considerar el asunto particularmente desde lo económico, tenemos que preguntarnos cuál fue la magnitud del comercio petrolero de compensación, cuya respuesta nos puede ayudar a dimensionar la importancia que tenían los mercados fascistas u otros no europeos frente al consumo interno.

Dicho de otra manera, al conocer los límites del intercambio podemos tener una idea más clara sobre el papel y la relevancia que ocupó el comercio germano-mexicano de compensación en el periodo inmediato a la expropiación petrolera, ya que en principio, hacia ellos se dirigió la comercialización de los productos de la tercera industria más importante de México durante este periodo.

Sin embargo, estas cuestiones sólo se podrán precisar con un análisis que empate tanto la coyuntura política y diplomática con los indicadores de ese comercio. Por lo anterior surgen preguntas necesarias como cuál fue la

Amerikanische Institut Preußischer Kulturbesitz., año II, n. 7, sep.- nov., 2002. De manera indirecta quien explora la cuestión petrolera dentro del marco de las relaciones comerciales entre México y Alemania es Verena Radkau, pero de nueva cuenta desde un punto de análisis que privilegia la política y la diplomacia. Verena Radkau. "El Tercer Reich y México." En Brígida von Mentz, Ricardo Pérez Montfort, *et. al. Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982 t2.

⁶ Véase Friedrich Katz. *Nuevos ensayos mexicanos*. México, Era, 2006; Brígida von Mentz, Verena Radkau *et al. Los pioneros del imperialismo alemán en México*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982 y Brígida von Mentz, Ricardo Pérez Montfort, *et. al. Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982.

participación alemana en el comercio de petróleo mexicano, así como cuánto de la producción se dirigió al mercado interno y a cambio de qué insumos o productos se llevó a cabo el comercio, y finalmente podemos interrogarnos si existían otras opciones de mercado además del alemán para el petróleo mexicano.

Ahora bien, el siguiente ensayo se centra en los años 1938 y 1942, escogí dicha temporalidad atendiendo a dos cuestiones. En primer lugar, porque 1938 además de ser el año de la expropiación de la industria petrolera en México, también supuso el inicio de un bloqueo comercial por parte de las multinacionales afectadas por la medida. En segundo lugar, si bien las relaciones comerciales entre México y Alemania terminaron *de facto* durante 1940, tomé el año de 1942 como fin de nuestra investigación porque con la declaración del estado de guerra entre México y las potencias del Eje, todo trato y posibilidad futura de convenios comerciales desapareció *de jure*, marcando con ello un nuevo episodio de las relaciones de México con el exterior.

I. LOS CONTORNOS DEL PROBLEMA

El 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación de la industria petrolera. La medida representó el pináculo de las reformas de un gobierno que extendió la reforma agraria y la organización obrera en sindicatos, formalizó la sectorialización del partido oficial y acentuó el carácter “socialista” de la educación estatal y, finalmente, tomó la batuta en la conducción de la economía nacional.⁷

En dicho contexto la política de expropiación tuvo cuando menos dos motivos. En primera instancia, recuperar para la nación el control sobre los recursos estratégicos, con miras a apuntalar una economía desarrollista. Lo

⁷ Luis Medina Peña. *Historia de la Revolución Mexicana 1940 – 1952: del cardenismo al avilacamachismo*. Coord., de la obra Luis González. 4ª reimp. México, El Colegio de México, 2004., p. 25.

anterior, suponía que el Estado posrevolucionario hiciera frente al predominio del capital extranjero en sectores claves de la economía mexicana, es decir, la minería y el petróleo.⁸ Tal era el predominio del capital extranjero en la economía de México y en especial en el sector petrolero, que no sorprenden editoriales como la siguiente, publicadas en la prensa oficial:

[Las multinacionales petroleras] prácticamente eran un Estado dentro del Estado y está situación llegó a ser de tal manera mantenida, que las empresas petroleras que operaban en México se declararon en franca y manifiesta rebeldía a las leyes de nuestro país, rebeldía que provocó el decreto de expropiación el cuál recuperó (sic) para nosotros la riqueza tanto tiempo detentada.⁹

En segunda instancia, con la expropiación el gobierno de Cárdenas buscó aligerar las presiones sociales desatadas por la crisis de 1937, cuyo origen fueron las malas cosechas de ese año y que agudizaron los déficits gubernamentales producto del plan de reformas sociales.¹⁰ Ante las acciones del gobierno cardenista las multinacionales no se quedaron cruzadas de brazos, antes bien acordaron una serie de medidas, de las cuales sólo algunas tuvieron una implementación práctica.

Los petroleros serían insistentes en sus demandas ya que existía entre ellos una fuerte preocupación sobre el peligroso precedente que dejaba la expropiación en México para el resto de América Latina.¹¹ Por principio de cuentas, las multinacionales abogaron por la devolución de la propiedad expropiada, argumentado que el gobierno mexicano no podía operar una industria como la petrolera y que su empecinamiento en este asunto sólo acarrearía un sinfín de problemas para la economía nacional. A la par de esto, una de las primeras acciones de las compañías afectadas fue instigar y amenazar con una intervención militar contra México.

⁸ Lorenzo Meyer. *Los grupos de presión extranjeros en el México Revolucionario 1910 – 1942*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973., p. 35.

⁹ *El Nacional*, México, 15 de abril de 1939, p. 5.

¹⁰ F. Schuler. *Op. Cit.*, p. 89.

¹¹ Lorenzo Meyer. “El conflicto petrolero entre México y los Estados Unidos (1938 – 1942)”. En *Foro Internacional* Vol. 7, No. 1/2 (25-26) (Jul. - Dic., 1966), p. 109. Disponible en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/1MXKJD2R7GLG8R711YG6AN6UIMGK8N.pdf

Cuando la medida fracasó por falta de apoyo del gobierno de Estados Unidos, los petroleros decidieron acercarse a agrupaciones de derecha y apoyar a grupos armados como el encabezado por el general disidente Saturnino Cedillo — en qué grado se dio el apoyo es una incógnita aun por revelar—. Sin embargo, hay que recalcar que estas iniciativas estuvieron desde sus inicios condenadas al fracaso porque el respaldo del gobierno de Washington era decisivo para su triunfo y no se contaba con él, en tanto que una intervención militar se oponía a la política exterior estadounidense, en esos momentos expectante del desarrollo de los conflictos en Europa.¹²

Una segunda estrategia utilizada por las petroleras, planeaba manipular al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, para utilizarlo en contra del gobierno de Cárdenas con la esperanza de desestabilizarlo, aprovechando para tal fin el incumplimiento de las mejoras salariales contenidas en el laudo expropiatorio de 1937, sin embargo, nunca sucedió el rompimiento entre los obreros y Petróleos Mexicanos.

Aparejadas a las iniciativas anteriormente descritas, los petroleros realizaron fuertes campañas propagandistas para crear un ambiente pro intervencionista entre la población estadounidense y así mantener una presión constante que pudiera favorecerlos en sus cabildeos con el gobierno de Franklin Delano Roosevelt. Uno de los mitos que creó la propaganda durante los años posteriores a la expropiación fue el del peligro del quintacolumnismo alemán.

Las fuentes internas del Departamento de Estado estadounidense señalaban que el peligro quintacolumnista era una exageración inventada por la prensa estadounidense. Pues su poder estaba coludido con los intereses de los petroleros, de tal manera que la alarma desatada por la presencia alemana en México, era más bien una tapadera para la operación encubierta de las compañías petroleras en sus esfuerzos por recuperar los bienes expropiados por el gobierno de Cárdenas.

Tanto así que las fuentes del Departamento de Estado señalaban: “[...] un funcionario autorizado ha llegado a decirnos textualmente: Si hay una

¹² Ibíd., p. 106 y 107.

quintacolumna en México, ésta está manejada desde los Estados Unidos y el cuartel general está en el Rockefeller Center, de la ciudad de Nueva York, donde están las oficinas de las compañías petroleras norteamericanas.”¹³ Ante la imposibilidad de llevar más lejos sus estrategias pro intervencionistas, los petroleros vieron en el boicot a la comercialización del petróleo mexicano la táctica que mayores frutos podría rendir a su política de presión y chantaje.

El boicot emprendido por las compañías Standard (estadounidense) y Shell (anglo-holandesa) significó la pérdida de los mercados tradicionales del crudo mexicano, hacia los que se destinaba el 60% de la producción hasta antes de 1938. Junto con el cierre de los mercados se aparejaron otros fenómenos como la fuga de capitales asociados al petróleo, así como el bloqueo al acceso a tecnología y crédito, tan necesarios para el proceso de industrialización previsto en el plan sexenal de Cárdenas.¹⁴ Por último, el boicot también golpeó severamente al turismo, que fue a pique por causa de la propaganda antimexicana, con lo que hubo una disminución en la captación de divisas, pues de éstas el turismo aportaba hasta en un tercio del total.

Si bien el gobierno estadounidense no apoyó la línea dura de las petroleras, sí mantuvo una política de respaldo a sus intereses, como quedó evidenciado con el cese de las compras de plata mexicana. La posición del secretario del Departamento estadounidense, Cordell Hull, consistió en mantener una política de presión sobre el gobierno mexicano en espera de una pronta devolución de la propiedad incautada. Sin embargo, al fracasar la política del Departamento de Estado —una vez que se reconoció el derecho de expropiación— Hull esperaba del gobierno de Cárdenas una indemnización desproporcionada e inmediata a las multinacionales, a sabiendas que el gobierno cardenista no podía hacerlo.

¹³ “La quintacolumna y el buen vecino.812.00-N112.Rollo.18.F434–436.Nazismo.1940” En EE. UU. Department of State. *Confidential U. S State Department Central Files: Mexico Internal Affairs 1940 -1944*. Federick Md: University Publications of America. 1986c. Rollo 18. (Los nombres de los documentos están hechos tomando en consideración la temática particular de los cables, la clasificación de los mismos por el Departamento de Estado, el rollo en que se encuentran y las fojas que abarcan de manera específica. Por último, se tomó en cuenta la temática general propuesta en EE. UU. Department of State. *A guide to the microfilm edition of Confidential U. S State Department Central Files: Mexico Internal Affairs 1940 – 1944*. Federick Md: University Publications of America, 1987).

¹⁴ F. Schuler. *Op. Cit.*, p. 89.

Hull veía en lo anterior un último recurso de presión, que en el peor de los casos pondría sobre la mesa de negociación, entre gobierno y multinacionales, términos favorables para los petroleros. De tal forma que la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre los montos de indemnización fue producto, en gran medida, de la ambición y necesidad de las compañías, porque aunque la posición del gobierno estadounidense se había manifestado por el reconocimiento del derecho de expropiación, dentro de una perspectiva que beneficiaría a los petroleros, éstos insistían en la demanda de devolución de sus antiguas propiedades.

Al mismo tiempo de los acercamientos para negociar, los petroleros estadounidenses no lograron mantener un frente unido con su gobierno porque al interior de éste existían posiciones encontradas. Una representada por Hull, que en un principio se encontraba a favor de las demandas de los petroleros, y por el otro, estaba la postura de la embajada estadounidense en México al mando de Josephus Daniels.

Daniels aconsejaba al presidente Roosevelt no mantener una política de presión permanente hacia el gobierno mexicano, en consideración del contexto internacional y en especial del europeo. Por lo que hacia finales de 1939 Daniels escribió a Roosevelt, acerca de los daños que estaban provocando a las relaciones bilaterales el conflicto petrolero entre México y Estados Unidos:

Con un mundo al borde de la guerra, de hecho partes de él en guerra, creo que el éxito de su política exterior y el bien de nuestro país dependen de la concordia y la amistad de los países Panamericanos [...] La meta de Cárdenas es la misma que la suya —dar a la gente de aquí, extremadamente pobre, una oportunidad de vida. Se han equivocado en expropiar propiedades sin ofrecer un pago, y los trabajadores a menudo hacen demandas excesivas [...] Hoy, las masas mexicanas como totalidad están viendo la luz como nunca antes. Obtenida la libertad, a partir de la revolución y la explotación, en otra generación serán nuestros mejores vecinos y clientes.¹⁵

Daniels tenía una vasta experiencia en lo que a relaciones entre corporaciones y gobierno se refiere, pues había visto lo tensas que podían resultar en cuanto a la defensa de intereses públicos contra particulares. Como Secretario de Marina, en la administración de Woodrow Wilson, con un joven Roosevelt como

¹⁵ Josephus Daniels. *Apud.* Joseph L. Morrison. *Josephus Daniels the small-d Democrat*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1966., p. 207.

su ayudante, fue testigo de lo frágil que eran las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos y cómo la defensa de los intereses petroleros podían llegar a minarlas.¹⁶

Para Lorenzo Meyer la orientación conciliadora de Daniels descansaba en su observación del beneficio que las reformas cardenistas podían aportar a las relaciones bilaterales; pues al aumentar el poder de compra entre las grandes mayorías de desposeídos, se podría convertir a México en un buen vecino y más importante aún, en un buen cliente. Además en este periodo se tenía el aliciente adicional de que al mejorar las condiciones de vida de los desposeídos se disminuía el atractivo que pudieran tener doctrinas políticas como la fascista o la comunista.¹⁷

La posición favorable de Daniels no pasó desapercibida en la prensa oficial mexicana, que opinaba que a diferencia de ciertos sectores del gobierno de Estados Unidos (en obvia alusión al Departamento de Estado), la embajada estadounidense en México y, en especial Daniels, eran fieles representantes de la Política de Buena Vecindad de Roosevelt, por lo que podían encontrarse en ellos unos aliados potenciales del régimen cardenista; al respecto un columnista señalaba:

Mr. Daniels es buen embajador. Y algo más: un buen vecino. Un buen vecino de la ciudad de México. Y de la República [...]. Vive aquí, por una de las colonias elegantes y va poco a Cuernavaca. Es Embajador; y únicamente Embajador. No sabe de negocios petroleros, sino desde el punto de vista diplomático. No cultiva latifundios. En otras palabras, tiene la honestidad preclara de los grandes diplomáticos.¹⁸

Sin embargo, el conflicto petrolero no se resolvería de manera definitiva sino hasta 1942. La demora en la resolución, hizo que en los primeros meses y años inmediatamente posteriores a la expropiación el gobierno mexicano tuviera que buscar solución a problemas urgentes, siendo el más importante el relativo al boicot de las multinacionales. La respuesta cardenista al boicot tomó la forma de una serie de medidas. En primer lugar, el gobierno reorientó la producción hacia el

¹⁶ Jonathan Brown. *Petróleo y revolución en México*. México, Siglo XXI, 1998, p. 210.

¹⁷ L. Meyer. *México y los Estados Unidos...* p. 214.

¹⁸ *El Nacional*, México, 6 de abril de 1938, 2a sec., p. 1.

consumo interno. Veamos con ejemplos lo anterior en los siguientes cuadros y tablas:

Cuadro I. Producción de crudo, condensados y líquidos.

Año	Miles de barriles/Total Anual
1938	38 818
1939	43 306
1940	44 448
1941	43 385
1942	35 148

Fuente: *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*. México, PEMEX-Instituto Mexicano del Petróleo, (s/f)., p. 9. Versión electrónica disponible en http://www.pemex.com/files/content/anuario_1977-2.pdf

Cuadro II. Exportación de crudo, condensados y líquidos.

Año	Miles de barriles/Total Anual
1938	8 995
1939	14 534
1940	12 820
1941	15 418
1942	6 090

Fuente: *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*. México, PEMEX-Instituto Mexicano del Petróleo, (s/f)., p. 30. Versión electrónica disponible en http://www.pemex.com/files/content/anuario_1977-2.pdf

Cuadro III. Producción y consumo de gas natural y gasolinas.

Gas Natural millones m³		
Año	Producción	Total consumido
1938	682	737
1939	906	1 019
1940	926	1 097
1941	883	1 103
1942	836	1 101
Gasolinas miles de barriles		
Año	Producción	Total consumido
1938	4 514	3 563
1939	4 578	3 501
1940	3 750	4 181

1941	4 138	3 779
1942	4 755	4 852

Fuente: *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*. México, PEMEX-Instituto Mexicano del Petróleo, (s/f)., p. 36 y 39. Versión electrónica disponible en http://www.pemex.com/files/content/anuario_1977-2.pdf

La primera apreciación que podemos derivar de los cuadros anteriores es que la producción de crudo, así como la de refinados, se destinó fundamentalmente al consumo interno, siendo especialmente visible en el caso de éstos últimos. Según los cuadros I y II, México destinaba aproximadamente un 27% de su producción de crudos a la exportación y consumía, según el cuadro III, aproximadamente el 91% de sus productos refinados y el 99% de su gas natural.

Hacen falta series estadísticas para el periodo previo a la expropiación, pero la historiografía al respecto señala que ante el boicot otra de las medidas emergentes tomadas por la administración cardenista fue la disminución de la producción, junto con una reducción drástica de los precios de venta de petróleo en el mercado mundial.¹⁹ Así pues, con el cierre virtual de los destinos de exportación tradicionales para el crudo mexicano, el gobierno de Cárdenas tuvo que buscar nuevos socios comerciales tanto entre las democracias como en los regímenes fascistas de Asia y Europa.

Los acuerdos petroleros con Asia se limitaron a Japón y datan de enero de 1940, cuando se reunieron en Tokio representantes de la misión comercial mexicana con hombres de negocios nipones. El objetivo de la reunión era el establecimiento de convenios especiales por los cuales se ampliaran las relaciones comerciales entre ambos países, sobre todo alrededor del petróleo, al mismo tiempo que se negociaban facilidades para la migración japonesa hacia México.²⁰ A la par, en julio de 1938, Cárdenas enunció que vendería el petróleo a quien lo quisiera, por lo que en octubre y diciembre de ese año se concretaron los primeros acuerdos comerciales con Alemania e Italia.

La decisión cardenista desde luego no fue sencilla, en vista de los antecedentes diplomáticos entre su gobierno y el fascismo europeo. Dos casos

¹⁹ L. Meyer. "El conflicto petrolero..." p. 134.

²⁰ *El Nacional*, México, 5 de enero de 1940, p. 2 y 3.

son de especial atención al respecto, por un lado la denuncia de la invasión italiana a Abisinia (Etiopía) en 1936²¹ y por el otro, el caso del *Anschluss* (la anexión de Austria por Alemania) en 1938. El caso de la protesta contra el *Anschluss* fue aún más dramática porque se dio en el contexto más adverso de las relaciones internacionales de México: en medio de la expropiación petrolera y porque la propia formulación de la protesta ponía en riesgo el acercamiento comercial con la Alemania nazi, que se había emprendido poco después de la expropiación.²²

Puede suponerse que si la Alemania hitleriana no retiró su plan de hacer negocios con el gobierno de Cárdenas, se debió a la relativa importancia que adquiriría el crudo mexicano y el comercio alemán en general con México, cuyo telón de fondo era la competencia económica emprendida entre Alemania e Inglaterra en los umbrales de la Segunda Guerra Mundial. Por lo que podría pensarse que el interés petrolero de los nazis llegó a tal grado que después de la protesta mexicana por el *Anschluss*, presentada por Isidro Fabela ante la Sociedad de Naciones el 19 de marzo de 1938, el gobierno alemán ni siquiera se preocupó por replicar la condena mexicana.

Ante lo anterior, el estudioso Friedrich Schuler, acota acertadamente que muy al inicio de las relaciones mexicano-germanas relativas al petróleo, el gobierno alemán se mostró poco interesado en realizar negociaciones con México, en vista de la gran dependencia de la economía alemana del petróleo de las multinacionales británicas y estadounidenses.

²¹ El editorial de *El Nacional*, México, 28 mayo de 1938, recordando la actuación del gobierno cardenista en el caso de la guerra ítalo-etíope, señala: “en aquella ocasión, como en todas las semejantes, nuestro país no pesó en la balanza de sus intereses económicos o de sus conveniencias políticas la contribución que se adelantó a dar a la causa justa. Le bastó saber que la fuerza atropellaba al derecho de un pueblo, para colocarse sin tibieza en el lado de éste. El resultado último no menoscaba la moral de su actitud.” 2ª sec., p. 1.

²² En *El Nacional*, México, 23 de marzo de 1938, 2ª sec., p. 1, se refiere en los siguientes términos la protesta del gobierno mexicano en el caso del *Anschluss*: “con base en el protocolo ginebrino de 1922 se asienta la garantía incondicional del respecto a la independencia política, a la integridad territorial y a la Soberanía de Austria [...] Nadie tomará en serio la pretensión que intente cobijar con la infranqueable cubierta de lo doméstico, la violencia que se hace a los austriacos, invadiendo su país, realizando maniobras políticas que no logran cohonestar el atropello, expidiendo una ley de anexión que sólo representa la voluntad del invasor. El plebiscito... puede predecirse desde ahora el resultado, en presencia del ejército de ocupación [...] *El Gobierno de México es en extremo escrupuloso en lo que hace a las cuestiones interiores de ajenos Estados, porque exige tratamiento recíproco para sí.*” *Cursivas mías.*

Por lo que realizar actividades comerciales directamente con el gobierno de Cárdenas, después de la expropiación, hubiera puesto en grave riesgo los negocios entre Alemania y las compañías Standard y Shell. Finalmente, Schuler expone que el acercamiento fue progresivo, primero a través de intermediarios — en esas primeras relaciones el hombre clave fue el distribuidor estadounidense independiente William Rhodes Davis— pero el acercamiento se mantuvo timorato hasta que Alemania percibió que sus relaciones comerciales con la Shell y la Standard estarían seriamente condicionadas por el desenvolvimiento de la guerra, en esos momentos en ciernes.

Así pues, el punto de quiebre en las relaciones comerciales entre Alemania y las multinacionales petroleras fue la invasión de los nazis a los Sudetes checos, momento en que la Shell y la Standard “misteriosamente” disminuyeron sus envíos de petróleo a Alemania, mientras que para las mismas fechas las exportaciones de crudo mexicano hacia Alemania se realizaban sin problemas.²³ Por su parte, Lorenzo Meyer recalca que otro factor decisivo para la comercialización del petróleo mexicano con los nazis, fue el costo del crudo mexicano frente al de las multinacionales occidentales, ya que el mexicano podía comprarse hasta un 50 por ciento más barato.²⁴

A fin de cuentas, y ante las crecientes presiones de las compañías estadounidenses y británicas, Cárdenas tuvo que optar por estrechar sus nexos comerciales con la Alemania nazi mediante un sistema de intercambio especial, que databa de 1934, llamado comercio de compensación. Originalmente dichos acuerdos se limitaban a la compra de café, pero en el periodo pos expropiación crecieron hacia otras áreas.²⁵

Los acuerdos comerciales de compensación operaron sobre la base del intercambio de bienes industriales, ofrecidos por Alemania, a cambio de materias primas, entregadas por los países de América Latina. Una vez convenidos los

²³ F. Schuler. *Op. Cit.*, p. 102.

²⁴ L. Meyer. “El conflicto petrolero...” p. 139.

²⁵ Isabel Avella. “El comercio de compensación germano-mexicano, 1933 - 1942”. En *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*. Berlín. Ibero-Amerikanische Institut Preußischer Kulturbesitz., año II, n. 7, sep.- nov., 2002, p. 77.

acuerdos ambas partes se comprometían a cubrir una fracción de los pagos con divisas —en el caso mexicano los acuerdos comerciales por compensación más importantes, a partir de 1938, giraron alrededor del petróleo y de éste se extendieron a otros productos.

Ahora bien, la participación de la economía alemana en México tenía sus antecedentes en la política del káiser Guillermo II que veía en el posicionamiento de los intereses económicos del imperialismo alemán una forma de aumentar su influencia política en la zona, aspecto que más tarde retomaron los nazis.²⁶ Sin embargo, con la derrota del Imperio alemán en la Primera Guerra Mundial y los efectos de la Gran Depresión de 1929, se contrajo seriamente la participación de los capitales alemanes en el mercado mundial.

El retraimiento de la economía alemana fue tan serio que en el caso del comercio exterior no fue sino hasta 1938 que se recuperaron sus niveles de 1913, año en que se registró su mayor crecimiento en la arena latinoamericana.²⁷ Y no sólo eso, sino que para 1938 la Alemania hitleriana había arrebatado más terreno a los ingleses, en los mercados del área, que a cualquier otra nación europea. Así por ejemplo, si en 1914 Alemania se colocó detrás de Inglaterra como el segundo proveedor europeo de bienes hacia la región, para 1938 ocupaba el segundo lugar en términos globales, sólo detrás de los Estados Unidos.²⁸

La razones del repunte económico alemán se encuentran en el hecho de que la recesión económica mundial, de los años treinta, golpeó tan severamente a las naciones latinoamericanas que estas tuvieron que aumentar su deuda con los países occidentales y disminuir sustancialmente sus importaciones. Fue una época en la que, como señala el historiador Friedrich Katz, “los países latinoamericanos dependían más que antes —en gran parte a consecuencia de la crisis económica mundial— de la venta de sus mercancías a Alemania. Los nazis

²⁶ Friedrich Katz. “Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina”. En *Nuevos ensayos mexicanos*. México, Era, 2006., p. 304.

²⁷ F. Katz. “Algunos rasgos esenciales...”, p. 318.

²⁸ Wolf Grabendorff. “Germany and Latin America: A Complex Relationship”. En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 35, No. 4, p. 54. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/165955>

[...] trataron de aprovecharse al máximo de ello, pasando de la presión política al chantaje.”²⁹

En contraste con el resto de los países occidentales que salieron victoriosos de la guerra, la reducción de la participación de Alemania en la economía de América Latina supuso una disminución significativa de la deuda latinoamericana con el país germano. De tal manera, que cuando el Tercer Reich inició su programa de rearme militar, el cual tomó forma con los planes cuatrienales a partir de 1936³⁰, inmediatamente los nazis tuvieron la necesidad de materias primas, por lo que indica Katz: “la Alemania hitleriana tenía la alternativa de conseguirlas en los otros estados imperialistas, donde había que comprarlas con divisas o en países de débil desarrollo, donde era posible pagarlas con mercancías.”³¹ La opción latinoamericana desde esa perspectiva apareció como la más atractiva y rentable.

Los nazis además de asegurarse materias primas en el mercado latinoamericano y buscar el incremento de sus exportaciones, también se cercioraron de que las transacciones comerciales se realizaran, en su mayoría, por medio de acuerdos de compensación. La Alemania hitleriana optó por este tipo de arreglos, en gran parte, porque carecía de divisas y crédito como consecuencia de la Gran Guerra y la Gran Depresión.³²

Con la inclusión de México en el grupo de los países denominados ASKI, es decir, aquellos que tenían cuentas especiales para comerciar con Alemania, se ensancharon los vínculos comerciales entre México y los nazis, dicha tendencia se robusteció en 1938, manteniéndose hasta 1940.³³ Por medio de los acuerdos de compensación los nacionalsocialistas encontraron una forma eficiente de dar salida a su producción excedente en el marco de una economía mundial

²⁹ F. Katz. “Algunos rasgos esenciales...”, p. 320 – 321.

³⁰ Brígida von Mentz. “Las empresas alemanas en México (1920 – 1942)”. En *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas.*, t1., p. 131.

³¹ F. Katz. “Algunos rasgos esenciales...”, p. 320.

³² Por ejemplo en agosto de 1933, por medio del vocal de la Comisión Ejecutiva de Cámaras de Comercio de México, el señor Ulises Irigoyen, se iniciaron las primeras pláticas para estrechar los vínculos comerciales de México con Alemania con “una nueva forma de tratado comercial [...] que disminuiría las dificultades de los problemas de las tarifas.” *El Nacional*, 9 de agosto de 1933, p. 1.

³³ I. Avella. *Op. Cit.*, p. 73; Cfr. Verena Radkau. “México y el Tercer Reich”. En *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas.* México., t2., p. 74.

contraída, con lo cual no sólo recuperaron terreno en la economía latinoamericana sino que también reconquistaron la antigua dependencia económica de Latinoamérica con Alemania. Sentando lo anterior, ¿cuál fue la participación alemana en el comercio exterior de México, vía el comercio de compensación? La economista Isabel Avella nos ofrece las siguientes cifras:

Participación del comercio con Alemania dentro de la balanza comercial de México

Año	% Importaciones	% Exportaciones
1935	11.93	7.05
1936	15.39	10.60
1937	16.06	9.39
1938	18.90	7.69
1939	12.74	5.65
1940	1.26	0.02
1941	0.22	1.63
1942	0.005	0.00

Fuente: I. Avella. *Op. Cit.*, p. 79 y 88.

Lo importante de las cifras manejadas por Avella, más allá de su carácter oficialista, es que nos señalan una tendencia que era de esperarse en el comportamiento del comercio germano-mexicano de compensación, es decir, se puede apreciar un aumento progresivo en la participación comercial de Alemania en México, concentrado en el periodo de la expropiación petrolera y el boicot de las multinacionales y, una disminución conforme las relaciones diplomáticas entre ambos países se volvieron tensas, para finalmente cesar una vez que se decretó el estado de guerra entre México y los países del Eje, en junio de 1942. Por otro lado, una observación en la que habría que pensar es que el crecimiento de la participación alemana en el comercio exterior de México tampoco resulta espectacular.

En el caso mexicano es interesante constatar que a pesar del acercamiento comercial con los nazis y el relativo aumento de su participación en la economía nacional, existió un fuerte recelo por parte del gobierno cardenista para seguir ensanchando sus tratos comerciales con la Alemania hitleriana, como quedó

evidenciado en el hecho de que no se llegó a la firma de un tratado comercial bilateral entre ambos países. México no accedió, a diferencia de otras naciones latinoamericanas que desde 1934 habían signado acuerdos de ese tipo con los nazis.³⁴

Una explicación a la renuencia del gobierno de Cárdenas por estrechar sus vínculos con los nazis la ofrece Katz, según la cual en el cálculo de los negocios con los nacionalsocialistas entraban las relaciones del régimen cardenista con la República española. La alianza entre México y España buscó romper con el aislacionismo de la política exterior mexicana, para que junto con los republicanos españoles se defendieran en la arena internacional las acciones de la política interior de cada país, reafirmando de esa manera sus derechos frente a las potencias imperialistas.

Katz desprende de las anotaciones del diario personal de Cárdenas, que en el acto de protesta contra el *Anschluss* había un llamado a la solidaridad de las clases trabajadoras para luchar contra el imperialismo, asimismo por el derecho de las naciones pequeñas y débiles a reafirmar su independencia y soberanía. En ese sentido Katz señala que Cárdenas estaba pensando en la propia situación de México, una nación relativamente débil y pobre, enfrentada al imperialismo estadounidense y británico por defender sus intereses nacionales a raíz de la expropiación petrolera.³⁵

Ahora bien, poco después de la expropiación el gobierno alemán autorizó la continuación de las relaciones comerciales con México por medio de la *Hamburger Mineralöl-Import*, que con otras empresas solicitó más de un millón de toneladas de crudo, pagadas en su mayoría por convenios de compensación.³⁶ Acuerdos como éste, aunque se dieron en la ausencia de un acuerdo formal bilateral, repercutieron en el hecho de que Alemania pronto llegó a consumir, entre 1938 y 1939, 2/3 partes del total de las exportaciones del petróleo mexicano³⁷, una

³⁴ Friedrich Engelbert Schuler. "Alemania, México y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial". En *Secuencia*. México D. F. Instituto Mora, núm. 7, 1987., p. 173 y 177.

³⁵ *Víd.* F. Katz. "México y Austria en 1938". En *Nuevos ensayos mexicanos*. México, Era, 2006., p.404 y 405. *Cfr. Supra.*, n. 34, sobre todo la última parte en cursivas.

³⁶ I. Avella. *Op. Cit.*, p. 81.

³⁷ F. Schuler. "Alemania, México y los Estados Unidos..." p. 173.

tendencia que se mantuvo hasta antes del inicio de la guerra. Aquellos fueron los años dorados para el comercio de compensación germano-mexicano y que sólo serían revertidos con la intensificación del conflicto bélico en Europa.

Otro factor de importancia para el comercio germano-mexicano fue la posibilidad de utilizar la capacidad de la flota mercante alemana, ya que la comercialización del crudo de México dependía del transporte extranjero y el boicot al afectar también a este rubro hizo que, el acercamiento se afanzara en el momento en que los alemanes también añadieran al trato el uso de sus buques para los intercambios de petróleo. Lo anterior fue de suma importancia considerando que en 1938 México apenas tenía una capacidad de transporte de 6, 438 toneladas³⁸, frente a las más de 50 mil de capacidad germana.³⁹

La puerta que abrió el petróleo mexicano permitió la ampliación del comercio con Alemania a productos químicos y farmacéuticos, equipos de oficina, máquinas de escribir, entre otros. Por lo que Avella concluye: “así, contrario a la tendencia global en América Latina en 1938 el comercio de México con Alemania cobró nuevos bríos. Para junio de 1939 México suministraba ya el 40% del consumo alemán de petróleo, y entre marzo de 1938 y agosto de 1939 México colocó el 48% de sus exportaciones petroleras en Alemania.”⁴⁰

Sin embargo, no hay que olvidar el hecho de que a la vez que el régimen cardenista vendía petróleo a los nazis, mantenía informado al gobierno de Roosevelt de su relación petrolera con los países del Eje. El mismo Schuler interpreta este gesto como parte del deseo de la administración de Cárdenas de disminuir el alejamiento y propiciar una ulterior reconciliación con el gobierno de Washington. Pero sólo la guerra daría forma y lugar a un nuevo capítulo en las relaciones entre México y los Estados Unidos, dicha perspectiva a futuro aún tendría que esperar dos años.⁴¹

Con base en lo anterior, es posible percibir cómo en el seno del gobierno mexicano las relaciones comerciales con el fascismo crearon cierto malestar,

³⁸ I. Avella. *Op. Cit.*, p. 81.

³⁹ *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico. Op. Cit.*, p. 23.

⁴⁰ I. Avella. *Op. Cit.*, p. 85.

⁴¹ *Víd. F. Schuler. Mexico between Hitler and Roosevelt...* p. 106.

sobre todo en cuanto pretendieron cruzar las fronteras de lo comercial. Razón por la cual la administración cardenista estuvo particularmente pendiente de que las relaciones con el fascismo no sobrepasaran los límites específicamente económicos.

Un ejemplo de la actitud del gobierno hacia el fascismo la tenemos en vísperas del desfile del 1 mayo de 1939, en pleno apogeo del comercio de compensación, en el cual las autoridades prohibieron la asistencia de elementos “nazis” que deseaban participar uniformados. En un editorial de *El Nacional* del 24 de abril de 1939, se explicó la decisión del gobierno en los siguientes términos:

En México, la situación es más diáfana. Tenemos relaciones con algunos de estos países [los del Eje], y sus pueblos y Gobiernos pueden hacer dentro de sus fronteras lo que bien les plazca, mientras no intervengan dentro de las nuestras y amenacen instituciones nacionales o conquistas universales, los valores esenciales del hombre, que pertenecen a la humanidad y que están, en consecuencia, por encima de cualquier frontera.⁴²

Para Cárdenas el acercamiento comercial con el fascismo no significaba el sacrificio de los principios de la doctrina anti-intervencionista pregonada por su gobierno. Dicha actitud tuvo el efecto adicional de enviar un mensaje a la administración de Roosevelt sobre los límites de las relaciones del gobierno de Cárdenas con el nazismo, enfatizando que aun con el acercamiento económico se mantenía la postura ideológica antifascista del régimen.⁴³

Podemos señalar que por muy controvertida que parezca a la distancia la venta de petróleo mexicano a los nazis, a causa de lo que representa históricamente el nazismo; debemos tener en cuenta que México no fue la excepción en los acuerdos comerciales entre las democracias y los totalitarismos. Pues como bien nos recuerda Katz las mismas compañías estadounidenses e inglesas que boicotearon el petróleo mexicano, también vendieron petróleo a los nazis con anuencia de sus gobiernos.⁴⁴

Sobra decir que la decisión del gobierno de Cárdenas estuvo condicionada por la coyuntura política y los apuros económicos que éste atravesó a partir del

⁴² *El Nacional*, 24 abril de 1939, p. 5.

⁴³ F. Schuler. “Alemania, México y los Estados Unidos...” p. 179 – 180.

⁴⁴ “Testimonio de Friedrich Katz”, en *Visa al paraíso*. México, 2010. Documental, 108min.

boicot de las multinacionales occidentales; por lo que la venta de petróleo a los nazis y demás países del Eje se presentó como una opción emergente para dar salida a la producción de crudo mexicano, a la que se tuvo que ceder por necesidad, más allá de la convicción antifascista del gobierno cardenista.⁴⁵

La Segunda Guerra Mundial vendría a abrir un nuevo capítulo en la cuestión relativa al petróleo, de tal forma que la presión mantenida por el Departamento de Estado y las multinacionales petroleras cedió en intensidad; puesto que era de especial interés para la agenda política de Roosevelt asegurar, en primer lugar, la unidad hemisférica ante el conflicto⁴⁶, y en segundo, la cooperación económica y militar entre México y los Estados Unidos.⁴⁷

Junto con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el Departamento de Estado estadounidense declaró que no se opondría a la importación de petróleo mexicano, de tal forma que para 1940 las importaciones petroleras de los Estados Unidos provinieron en una séptima parte de México.⁴⁸ Ese mismo año la pequeña compañía, Sinclair Oil. Co., rompiendo el frente común de las petroleras estadounidenses, accedió a negociar por separado con el gobierno mexicano los montos de una indemnización sobre sus propiedades incautadas, mostrando que lo que impedía la resolución del conflicto petrolero era la intransigencia del resto de las compañías.

La conversión de la política exterior de los Estados Unidos respecto a México es en parte un triunfo de la diplomacia mexicana⁴⁹ pero también de las

⁴⁵ Verena Radkau. "El Tercer Reich y México". En *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas.*, t2., p. 127.

⁴⁶ F. Schuler. *Mexico between Hitler...*, p. 106.

⁴⁷ L. Meyer. "El conflicto petrolero...", p. 146.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 137.

⁴⁹ Schuler señala que una de las razones por las que el gobierno mexicano logró sobrevivir al boicot fueron unas importantes reformas administrativas en su cuerpo diplomático, que tuvieron su primera prueba de fuego cuando el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores estuvo encargado del diseño de las nuevas políticas para el exterior que incluían, entre otros objetivos, la búsqueda desde 1938, de nuevos mercados para las producciones petroleras y de los ejidos. De tal manera que, de acuerdo con Schuler: "La profesionalización del personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México entre 1920 y 1940 creó una efectiva organización diplomática que generó información crítica y una comprensión de las relaciones internacionales con gran velocidad. Es importante notar que muchas de las peligrosas maniobras de la política mexicana, como la expropiación petrolera en 1938 o la cooperación de México en tiempos de guerra, de 1939 en adelante, estuvieron basadas en información que los profesionales diplomáticos mexicanos enviaban a México desde Berlín, Londres, París y Washington. Sus perspicaces y oportunos

continuas gestiones de Daniels entre 1939 y 1940, junto con su llamado de atención sobre la reparación de las relaciones bilaterales en pos del interés general y con miras a garantizar la seguridad nacional estadounidense.

No es de extrañar que con la salida próxima de Daniels de la embajada estadounidense en México a fines de 1941, los acercamientos entre gobiernos se intensificaran, ya que Daniels era el funcionario estadounidense más cercano al régimen mexicano, que además contaba con el apoyo de la prensa oficial y que mantenía buenas relaciones con altos funcionarios del gobierno.⁵⁰ De tal suerte que pronto se llegó al acuerdo de creación de una comisión intergubernamental que tendría la tarea de fijar las indemnizaciones a los bienes expropiados, es decir, la comisión tendría que establecer cantidades y medios de pago.⁵¹

La primera propuesta sería sobre las indemnizaciones fue hecha en octubre de 1940 por parte del gobierno de los Estados Unidos, en ese mismo mes el gobierno de México respondió con un anteproyecto.⁵² A pesar de ese primer

reportes permitieron a la administración mexicana tomar en cuenta difíciles dilemas políticos dentro de sus cálculos de riesgo. Durante estos veinte años la SRE se había convertido en una valiosa y efectiva herramienta de acopio de información que proporcionó a la administración mexicana ojos y oídos en los centros políticos y económicos del mundo.” F. Schuler. *Mexico between Hitler...* p.17.

⁵⁰ Parece ser que la relación entre Cárdenas y Daniels era buena, antes de partir de México Daniels envió a Cárdenas una nota de despedida en la que se le decía, “su lugar en la historia, al lado de Juárez, está a salvo”. *Apud.* L. Meyer. “El conflicto petrolero...”, p. 114, n. 46.

⁵¹ Los primeros antecedentes de negociación entre los gobiernos de México y el de los Estados Unidos datan de la aceptación de las indemnizaciones de 1 junio de 1939 sobre expropiaciones agrarias, realizadas durante la primera parte del sexenio cardenista. *Víd.* J. L. Morrison. *Op. Cit.*, p. 207.

⁵² Otro punto a favor de la solución del conflicto fue la designación de Manuel Ávila Camacho como candidato oficial para la siguiente elección presidencial. La elección de un político moderado como Ávila Camacho mandaba un mensaje positivo a Washington sobre la futura orientación del gobierno, aspecto que se cumplió con la posición conciliadora y moderada del régimen. La línea política de Ávila Camacho estaba orientada por la necesidad de disminuir el encono en una sociedad polarizada después de seis años de reformas cardenistas. Sin embargo, la moderación de Ávila Camacho no puede conceptuarse simplistamente como un “giro a la derecha”, ya que concebir la historia política y social de México en esos términos durante los años referidos, omitiría la necesidad de un análisis contextual de cada régimen y su integración al marco referencial sobre las posibilidades políticas dentro de la estructura del partido gobernante y del Estado posrevolucionario (Cárdenas gobernó en un momento en que se resentían los efectos de una crisis económica y social, las reformas emprendidas por el Estado fueron un medio para salir de esa situación e iniciaron la modernización del país; Ávila Camacho gobernó en un contexto internacional mediado por la guerra y bajo la necesidad de formar alianzas contra los peligros del fascismo, alianzas que pasaron por concesiones económicas y por un proyecto de unidad nacional). Por otro lado la moderación de Ávila Camacho estuvo refrendada desde su campaña en la que no fue casual que a la vez que reafirmaba el compromiso del Estado con las clases trabajadoras, para brindarles asistencia económica y social, hablaba de la necesidad de fomentar la inversión privada y cuidar la pequeña propiedad. Una vez en el poder el gobierno de Ávila

acercamiento, no se avanzó mucho en las negociaciones, en gran parte porque las petroleras mantenían su oposición, que en esos momentos peleaban, no sólo el pago por la propiedad incautada sino también una compensación por los recursos del subsuelo, de tal forma que reclamaban una absurda indemnización aproximada de mil millones de dólares.⁵³

La posición de los petroleros se mantuvo inalterable, pero conforme pasaban los meses y los nazis acumulaban victorias en Europa, Hull y el Departamento de Estado se vieron obligados a dejar de apoyar la línea dura de las petroleras y el 19 de noviembre de 1941 —coincidentalmente pocos días antes del ataque a Pearl Harbor— se hizo público el primer acuerdo suscrito con México para el evalúo de las indemnizaciones, conocido como el *Good Neighbor Agreement* con lo que como señala Meyer: “[...] se liquidó el conjunto de las reclamaciones generales aún pendientes, se concedió un préstamo a México, así como un nuevo contrato para la compra venta de plata”⁵⁴, pero tendrían que pasar otro par de meses para que se llegara a un acuerdo definitivo.

Al final, el gobierno mexicano se comprometió en abril de 1942 a pagar un total de 24 millones de dólares por concepto de indemnización a la propiedad incautada sin tomar en cuenta el petróleo del subsuelo⁵⁵, suma que creció en 1943 a 30 millones de dólares pagaderos en un lapso de cinco años.⁵⁶

La gestión para dar solución al conflicto petrolero duró casi 4 años; la dilación se debió a que tanto el gobierno mexicano como el estadounidense estaban expectantes de los resultados ulteriores de las negociaciones, sobre todo a partir de 1941, ya que guardaban miras más amplias sobre el problema; en ese sentido las indemnizaciones fueron el primer punto de la agenda bilateral de

Camacho estuvo regido por un plan sexenal de conciliación bajo el proyecto de Unidad Nacional, cuyas miras apuntaban a la industrialización del país y que la Segunda Guerra Mundial reforzó hacia esa dirección, además que la lucha contra el fascismo dio una justificación ideológica para la unidad de los sectores y para mermar la polarización social que las reformas de Cárdenas habían suscitado, sobretodo en la primera mitad de su sexenio. *Víd.* Luis Medina Peña. *Op. Cit.*, p. 92 – 94.

⁵³ L. Meyer. “El conflicto petrolero...”, p. 153. Velázquez Flores señala que la cantidad esperada por los petroleros era de unos 100 millones de dólares. Rafael Velázquez Flores. *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*. México, Plaza y Valdés, 2007., p. 150.

⁵⁴ L. Meyer. “El conflicto petrolero...”, p. 150.

⁵⁵ En concordancia con el artículo 27 constitucional que estipula que las riquezas del suelo, el subsuelo, las aguas y mares de México pertenecen a la nación.

⁵⁶ J. Zoraida Vázquez y L. Meyer. *México frente a Estados Unidos...*, p. 184.

convenios que llevaron a la cooperación en el marco de la guerra, pero no el único, puesto que sobre la palestra de negociación subyacían temas como el de la neutralidad del gobierno mexicano hacia el guerra, anunciada y mantenida por Cárdenas desde septiembre de 1939.⁵⁷

La neutralidad de México en la Segunda Guerra Mundial fue un punto clave en las negociaciones bilaterales. En primer lugar, porque permitió mantener las relaciones comerciales con el Eje, en un momento en que eran de gran necesidad ante la línea dura de las petroleras anglosajonas. Y en segundo lugar, porque en contra de las expectativas adversas derivadas del boicot, el gobierno mexicano mostró una capacidad para salir adelante que forzaba a Washington a una negociación en términos más favorables para México.

En ese sentido la carta de la neutralidad significó que el gobierno de Roosevelt necesitaba más del apoyo y respaldo del gobierno de Cárdenas que a la inversa, sobre todo porque económicamente el Estado mexicano había podido sobrevivir a la presión del boicot y en última instancia porque, en caso de que Estados Unidos ingresara al conflicto, necesitaría asegurar la paz de sus fronteras y zonas de influencia así como de cooperación y asistencia económica.⁵⁸

⁵⁷ En términos prácticos la neutralidad permitió que el gobierno mexicano señalara una serie de prohibiciones relativas a sus puertos, entre las que se pueden citar la reserva del derecho de admisión a barcos beligerantes, sin importar su naturaleza y origen. Así como la negativa a cualquier país beligerante de usar puertos nacionales como base de operaciones. Asimismo se prohibió la instalación de estaciones de radio, telegráficas o de cualquier tipo en la república, junto con la prohibición de admitir en aguas y territorios nacionales, la presencia de submarinos y aviones beligerantes. R. Velázquez Flores. *Op. Cit.*, p. 107 y 108.

⁵⁸ Desde la invasión a Polonia, Roosevelt señaló que el gobierno de los Estados Unidos se mantendría neutral, pero no indiferente a la guerra. Si bien durante los primeros dos años de la guerra la neutralidad estadounidense se mantuvo, era claro que los intereses del gobierno de Roosevelt en el conflicto no podían mantener alejado por mucho tiempo a los Estados Unidos de la guerra, como lo demostró la progresiva ayuda económica y financiera que prestó a Inglaterra — como lo había hecho en la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, eran de suma preocupación para Roosevelt los avances de los nazis en Europa Central y Occidental y los de la Unión Soviética en Europa Oriental, por lo que mientras se mantuvo el Pacto de No Agresión Germano-Soviético (hasta junio de 1941), parecía que se alzaba un “bloque de dominación soviético-germano sobre Europa” que amenazaba la seguridad de las democracias occidentales. Roosevelt consciente de la amenaza latente declaró: “Hay una gran diferencia entre mantenerse alejado de la Guerra y fingir que la Guerra no es de nuestra incumbencia. No tenemos que ir a la guerra con otras naciones, pero al menos podemos luchar con otras naciones para fomentar el tipo de paz que aclarará los problemas del mundo y, al hacerlo, también ayudar a nuestra nación. Por lo que se hace más claro que el mundo futuro será un lugar mezquino y peligroso en el que vivir—sí, aún para los americanos—si es gobernado por la fuerza en las manos de unos pocos”. Franklin D. Roosevelt. *Apud.* Robert Dallek. *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy 1932-1945.* Oxford, Oxford

Por otro lado, una vez que la guerra vino a reforzar la urgencia de negociación bilateral, los funcionarios de alto nivel del cuerpo diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (a partir de aquí SRE) vieron en la carta de la neutralidad una manera de compensar la previsible falta de contrapesos europeos al poder estadounidense, puesto que éstos estarían concentrados en el desarrollo de la guerra en Europa.

Hay que señalar, que la cuestión de los contrapesos europeos era de suma importancia ya que históricamente el gobierno mexicano había restado fuerza a la influencia de los Estados Unidos, estrechando sus vínculos con Europa occidental, por lo que ante la falta de socios europeos era menester para México llegar a acuerdos con el vecino del Norte que coincidieran, en los mejores términos posibles, con el programa de desarrollo de los gobiernos de Cárdenas y subsecuentemente con el de Manuel Ávila Camacho.

Por lo anterior, Eduardo Suárez —Secretario de Hacienda de Cárdenas y Ávila Camacho— consideraba que todo acercamiento y acuerdo con los Estados Unidos debía hacerse considerando las posibles ventajas para México. Suárez lo resumía de la siguiente forma:

Si los Estados Unidos exigen de México una colaboración en materia militar, política, internacional, y en materia de defensa, tengamos la habilidad suficiente para obtener el mayor número posible de ventajas para México. La medida en que cooperemos con Estados Unidos debe ser a cambio de una ventaja. Se debe establecer la cooperación sobre la única base que existe, sobre la base de reciprocidad.⁵⁹

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos veía en la normalización de las relaciones bilaterales con México, no sólo un medio de afianzar su proyecto de Defensa Hemisférica, como estrategia de seguridad para sus fronteras y zonas de influencia, sino también una manera de relanzar la doctrina Monroe y reafirmar su dominio sobre la región, eliminando a la competencia europea, en particular a la

University. 1979, p. 215. Para entonces era claro que Estados Unidos tenía que entrar a la guerra para derrotar al nazismo, pero Roosevelt tenía que enfrentarse a un Congreso estadounidense que optaba por el mantenimiento de la neutralidad y que no renunciaría a ella sino hasta diciembre de 1941. Cfr. R. Velázquez Flores. *Op. Cit.*, p. 21.

⁵⁹ *Apud.* Jünger Müller. "El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931 – 1940". *En Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Israel: Universidad de Tel-Aviv., v. 6., n. 2., 1995. Disponible en: http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_wrapper&Itemid=134

alemana. El proceso de relance de las posiciones estadounidenses en América Latina es paralelo al progresivo acercamiento de México con los aliados, cuyo primer episodio fue la solución del conflicto petrolero, que abrió la posibilidad para una cooperación más intensa y puntual en dos áreas: la económica y la militar.

Hasta este punto podemos resumir los contornos del problema de la siguiente forma: La expropiación petrolera de 1938 propició un boicot a la comercialización del crudo mexicano por las multinacionales afectadas, al que México sobrevivió, en gran medida por su nexos con los mercados fascistas. Por su parte, las compañías petroleras no desistieron de su posición de 1938, que era la devolución de sus antiguas propiedades. Finalmente, la posición del gobierno de los Estados Unidos cambió con la guerra, ya que necesitaba obtener de México cooperación económica y en mucho menor escala, militar.

II. LAS FUENTES.

Quiero aprovechar este apartado para hacer una breve consideración de las fuentes, tanto las utilizadas para la investigación como aquellas que podrían tomarse en cuenta para una exploración mucho más detallada del problema.

Lo primero que hay que reconocer es que la cuestión petrolera ha sido uno de los temas nodales de la historia del México contemporáneo, por lo mismo existen especialistas, centros de investigación, grupos de trabajo, entre otros, dedicados de manera exclusiva al tema. Uno de los proyectos más importantes es el organizado por el historiador Carlos Marichal, en El Colegio de México; el proyecto que coordina *Fuentes para la historia del petróleo en México* tiene la enorme ventaja de mantener disponibles sus resultados a todo público desde una plataforma electrónica.⁶⁰

Desde dicha página el investigador tiene acceso a una enorme base de datos que incluye bibliografías especializadas (dividas incluso por biblioteca),

⁶⁰ Albergada en el vínculo <http://petroleo.colmex.mx/> (Consultada en abril de 2012)

líneas de tiempo, glosarios, índices temáticos por archivos y otros materiales en línea tales como libros y artículos en formato electrónico, recursos que facilitan enormemente la labor de investigación. Uno de los elementos más importantes de la página la constituyen las series estadísticas sobre la producción petrolera que abarcan casi todo el siglo XX.

Las series ofrecidas por el grupo de trabajo de El Colegio de México son tomadas de estudios especializados no sólo provenientes de la historiografía mexicana sino también de la anglosajona, que se completan con los anuarios estadísticos de PEMEX o de otras dependencias oficiales. En ese sentido, las series estadísticas ofrecidas por El Colegio de México fueron completadas con los datos obtenidos de mis propias pesquisas de archivo, al respecto, uno de los primeros fondos documentales explorados fue el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al fondo documental de la SRE, llegué por medio de la antes citada página del Colegio de México, en donde se puede encontrar una breve guía general del llamado fondo EXPROPIACIÓN, entre cuyos legajos tenemos el tomo 1 de la serie L-E-555, que nos ofrece un informe general de PEMEX, dado por el director general de la paraestatal con motivo del décimo aniversario de la expropiación.

El informe citado es interesante más allá del tono de alabanza de las funciones de PEMEX porque ofrece datos para contrastar lo hecho en materia de explotación, producción, refinamiento y distribución, antes y después de la expropiación en 1938. Para los fines de esta investigación son de suma importancia los datos que ofrece sobre ingresos y ventas en el exterior; sin embargo, tiene la limitación de que sólo ofrece datos brutos y no están desglosados de manera pormenorizada, un ejemplo claro es que no nos dice qué tanto de las ventas al exterior tuvieron como destino final a Alemania.

Otro de los legajos interesantes que nos ofrece el fondo EXPROPIACIÓN es el que compete al expediente III-609-9, sobre las misiones diplomáticas mexicanas. La información contenida en el expediente nos ayuda a pensar la tesis de Schuler sobre la efectividad del servicio exterior mexicano en la crisis del boicot. Ya que cada legación mexicana en el exterior respondió casi de manera inmediata y

coordinada a la petición de recopilar información sobre el estado de las industrias petroleras en cada país o región, con el fin de explorar las posibilidades para abrir nuevos mercados para el petróleo mexicano.

Algunos de los documentos más valiosos contenidos en el fondo de la SRE, son los del entonces embajador de México en los Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, que en el periodo pos expropiación envió una serie de ejemplares de series estadísticas del Departamento del Interior estadounidense, relativas a la producción y comercialización de petróleo no sólo a nivel de los Estados Unidos sino a escala mundial.

La ventaja de dichas series es que están desglosadas no únicamente por actividad sino también por producto e indican consumo, producción, importación, exportación, etcétera. Junto con dichas series se incluyeron ejemplares de los inventarios mensuales relativos al comercio internacional de petróleo de la Oficina del Servicio Exterior estadounidense, que aporta información extra para México, Alemania y los Estados Unidos.

Una última serie que quisiera comentar es la III-628-938-2, que concierne a los acuerdos políticos, en materia petrolera, entre México y los Estados Unidos. El legajo ofrece una serie de documentos que detallan el avance de las negociaciones en el tema petrolero entre el Departamento de Estado y el gobierno mexicano, en las que sobresalen las continuas entrevistas entre Nájera y el secretario de la Oficina del Servicio Exterior estadounidense, Sumner Welles. En estos expedientes tenemos una buena parte de la historia diplomática relativa a las negociaciones y acuerdos de indemnización, desde los proyectos iniciales hasta los dictámenes finales.

Debo señalar que los materiales ofrecidos por la SRE son muy amplios y contienen información para una historia que rebasa por mucho los fines de este trabajo. Por lo que nuestra labor se limitó a trabajar con expedientes de la serie L-E-555 a la L-E-609, denominada CATÁLOGO DE LA SERIE LEGAJOS ENCUADERNADOS, donde se encuentran algunos de los expedientes relativos al comercio entre México y Alemania, entre los que destacan los siguientes: L-E-557, L-E-561, L-E-

565, L-E-567, L-E-588 y L-E-592, ya que contienen informes de los consulados mexicanos en Alemania, tal como el de Hamburgo o el de Bremen.

III. EL COMERCIO PETROLERO DE COMPENSACIÓN VISTO DESDE LAS FUENTES MEXICANAS.

Una de las primeras labores de mi investigación para empezar a derribar las especulaciones respecto al comercio de petróleo entre México y Alemania consistió en la creación de unas series estadísticas en las que se reflejarán los siguientes rubros: producción (tanto de crudo como de derivados), ventas (nacionales e internacionales), exportación e importación y finalmente, la cuenta pendiente del total a liquidar por concepto de intercambios de compensación. Todos esos rubros están referidos a México y en la medida de lo posible a Alemania.

Debo señalar que la información provino de fuentes como los anuarios estadísticos de Petróleos Mexicanos, los reportes diplomáticos de los consulados de México en Alemania, así como de informes seriales estadounidenses. Sin embargo, habría que señalar que la información es desigual, en ocasiones no es congruente entre sí y no representa la totalidad de la misma; pero a pesar de ello, arroja pistas sugerentes sobre el estado de la cuestión, que podrán ser refutadas o confirmadas una vez que se tenga acceso a más fuentes documentales.

Cuando se revisa información oficial siempre hay que ser suspicaz y no creer todo lo que los funcionarios señalan. Así por ejemplo, a diez años de la expropiación, el gerente general de PEMEX, Alberto J. Bermúdez, señalaba que, al hacer una evaluación del desempeño de la paraestatal la explotación y producción del petróleo crudo, “[...] se ha mantenido en aumento desde 1938.”⁶¹

⁶¹ *Informe general del Director de Petróleos Mexicanos con motivo del décimo aniversario de la nacionalización del petróleo.* México: (s/e), 1948, p. 12. En Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)/L-E-555, Tomo 1.

Los funcionarios se plegaban a una posición oficialista, cuya lógica era enfatizar todo resultado en términos positivos, de esa forma, hacían tabla rasa de las particularidades del crecimiento del sector y tendían a homogeneizar los resultados. Una consecuencia de lo anterior, es que al englobar los indicadores en sus categorías más generales perdemos de vista los detalles, que como en este caso pueden ser sugerentes o significativos, más adelante se señalara por qué pero ahora veamos los resultados reportados sobre producción, en dos anuarios diferentes:

Producción de crudo.

Año	Anuario 1948⁶² Miles de barriles	Anuario 1977⁶³ Miles de barriles
1936	41 026 500	-----
1937	46 803 000	-----
1938	38 482 500	38 818 000
1939	-----	43 306 000
1940	-----	44 448 000
1941	43 031 500	43 385 000
1942	-----	35 148 000
1943	-----	35 459 000
1944	-----	38 503 000
1945	-----	43 878 000
1946	49 239 800	49 533 000
1947	57 000 000	57 117 000

Si tomáramos sólo las cuentas del anuario de 1948, Bermúdez tendría toda la razón. Ya que es perceptible la existencia de una propensión a la alza en el decenio analizado. No obstante, al completar la serie es perceptible observar que esa tendencia se encuentra atravesada por periodos de descenso importante, perceptibles de manera especial a partir de 1942 y que de nuevo, coinciden con la declaratoria del estado de guerra entre México y las potencias del Eje. De tal forma que podemos reafirmar que con el boicot hubo inevitable y naturalmente

⁶² Ibid.

⁶³ *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*. México, PEMEX -Instituto Mexicano del Petróleo, 1977, p. 9.

una baja en la producción, que el comercio de compensación entre México y Alemania atenuó pero no por mucho tiempo, ya que con la declaratoria del estado de guerra la producción volvió a caer y de manera más acentuada que en los primeros años post expropiación.

Por otra parte, resulta interesante ver como en los años finales de la guerra, cuando las relaciones entre México y los Estados Unidos se normalizaron y estrecharon, la producción vuelve a subir y que además supera el nivel de los años inmediatamente previos a la expropiación. Podemos decir adicionalmente, que esto fue posible sólo en el marco del acercamiento y la cooperación económica entre México y los Estados Unidos al que la guerra favoreció y permitió la resolución del conflicto petrolero. Pero no nos adelantemos, sigamos con los índices de producción.

Producción de derivados de petróleo.

Año	Anuario 1948⁶⁴ Miles de barriles	Anuario 1977⁶⁵ Miles de barriles
1936	34 190 000	-----
1937	36 344 000	-----
1938	32 003 000	33 664 000
1939	-----	31 928 000
1940	-----	32 095 000
1941	-----	34 887 000
1942	-----	33 190 000
1943	33 503 000	34 447 000
1944	34 700 000	35 855 000
1945	36 820 000	39 233 000
1946	42 300 000	44 017 000
1947	46 400 000	51 270 000

En el caso de los derivados es posible apreciar una producción regular y constante, es decir, se mantuvo casi sin modificaciones tanto en el periodo previo a la expropiación como al posterior a él. Una primera explicación de dicho comportamiento puede encontrarse en los señalamientos de Bermúdez que

⁶⁴ *Informe general del Director de Petróleos Mexicanos...*, p. 15

⁶⁵ *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*, p. 17.

hablan de una reorientación del consumo a raíz del boicot y que al respecto indicaba:

Es preciso hacer notar en este informe (1947) que al convertirse la Industria Petrolera privada en Industria de la Nación hubo que modificar su característica distintiva de productora de artículos para exportación a una situación diametralmente opuesta y en la que su finalidad principal fuera abastecer y prever el abastecimiento futuro del país. Al mismo tiempo que se establecía la norma anterior, hubo de afirmarse el principio de que los recursos naturales del país se aprovechen dentro de la más alta eficiencia y no sólo con el objeto de tener el mayor rendimiento lucrativo en el menor tiempo, que era la práctica anterior.⁶⁶

Si bien, junto con la disminución en la producción de crudo y el mantenimiento del nivel de refinados se hacía frente al boicot de las multinacionales extranjeras, el petróleo y sus derivados pasaron a ocupar un papel cada vez más importante en una nueva política económica del gobierno mexicano, pues con ello se fijaron las bases para una economía desarrollista. Al respecto valdría la pena ver las ventas petroleras que se señalan en el siguiente cuadro.

Año	Ventas interiores ⁶⁷		Ventas exteriores ⁶⁸	
	Anuario 1948 ⁶⁹ A	Anuario 1977 ⁷⁰ B	Anuario 1948 ⁷¹ C	Anuario 1977 ⁷² D
1938	154 700 000	155 000 000	43 574 510	112 000 000
1939	170 000 000	170 000 000	63 386 590	163 000 000
1940	191 400 000	191 000 000	57 166 950	147 000 000
1941	222 110 000	222 000 000	66 343 700	185 000 000
1942	253 300 000	253 000 000	32 960 000	85 000 000
1943	292 200 000	292 000 000	37 437 000	100 000 000
1944	333 010 000	333 000 000	37 355 000	96 000 000
1945	399 780 000	401 000 000	39 795 000	123 000 000
1946	508 000 000	508 000 000	61 965 000	172 000 000

⁶⁶ Informe general del Director de Petróleos Mexicanos..., p. 15.

⁶⁷ En pesos mexicanos.

⁶⁸ En pesos mexicanos.

⁶⁹ Informe general del Director de Petróleos Mexicanos..., p. 27.

⁷⁰ Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977, p. 26.

⁷¹ Informe general del Director de Petróleos Mexicanos..., p. 27.

⁷² Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977, p. 26.

En el caso de las ventas es perceptible observar cómo terminaron por dominar las interiores, confirmando la reorientación de la producción petrolera destinada al interior del país antes que a su exportación. Asimismo, a la par que es posible apreciar como las cifras sobre las ventas interiores se corresponden, no pasa lo mismo con las exteriores.

La diferencia entre las cantidades ofrecidas por el *Anuario* de 1948 y las de 1977 es casi del doble. Así que, por lo pronto, podemos pensar que esto se debió a un error del propio *Anuario* de 1977, porque vistas con detenimiento se aprecia que el citado anuario reproduce casi en los mismos términos los datos para las ventas interiores, registradas en el anuario de 1948. De tal forma que para los datos de las columnas A, B y C se tomaron como año base los precios de 1948, pero para la columna D, lo más probable es que se haya utilizado un parámetro diferente, explicando su desentonamiento con el resto de los datos. Aún con esta incongruencia en las cifras, queda clara la relevancia que adquiere el mercado interno para la producción petrolera.

Las ventas interiores octuplicaron a las exteriores en el periodo que va de 1938 a 1946. Bermúdez no dejó de notar este fenómeno y apuntó al respecto: “[...] el incremento de ingreso por ventas interiores es, en el año de 1947, de un 406.7% en relación con el obtenido en el año de 1938.”⁷³ Ahora bien, para el comportamiento de las exportaciones se ofrecen los siguientes datos:

Exportaciones

Año	Anuario 1948⁷⁴ Miles de barriles	Anuario 1977⁷⁵ Miles de barriles	International Petroleum Trade** Miles de barriles (aproximadamente)⁷⁶
1938	9 210 510	8 995 000	14 681 000
1939	14 936 067	14 534 000	16 657 000
1940	13 260 000	12 820 000	16 626 000

⁷³ *Informe general del Director de Petróleos Mexicanos...*, p. 27.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ *Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977*, p. 30 y 31.

⁷⁶ Departamento del Interior, Buró de Minas. *International Petroleum Trade*. Estados Unidos de América, v. 9, n. 11, 30 de noviembre de 1940. En AHSRE/III-609-9/Informes misiones de las misiones diplomáticas/L-E-609.

1941	14 360 000	15 418 000	-----
1942	6 310 000	6 090 000	-----
1943	5 770 000	5 725 000	-----
1944	4 930 000	4 884 000	-----
1945	7 940 000	8 127 000	-----
1946	9 740 000	9 228 000	-----

** serie que van de octubre a agosto de 1939.

Las cifras ofrecidas apoyan nuestra hipótesis sobre el papel secundario que pasó a ocupar el mercado exterior para la producción mexicana de petróleo. Tenemos escasos datos de la *International Petroleum Trade*, una publicación editada en Estados Unidos y que recogía cifras ofrecidas por organismos oficiales tales como el Departamento del Interior estadounidense, pero sus cifras no parecen confiables porque se contradicen entre sí. De tal suerte que al hacer la sumatoria de las exportaciones de México en los años 1938 y 1939 estos son los resultados:

Exportación/Destinos⁷⁷	1938	1939
Estados Unidos	2 945 000	5 433 000
Alemania	2 042 000	1 481 000
Inglaterra	5 596 000	6 748 000
Italia	257 000	3 252 000
Japón	89 000	3 000
Otros	3 752 000	2 303 000
Total	14 681 000	19 220 000

El total de exportaciones frente a la sumatoria de las mismas, según su destino, arroja una diferencia de entre dos y tres millones de barriles. Por otro lado, ante la expropiación petrolera es muy poco probable que los Estados Unidos pudieran llevar un registro confiable de las exportaciones mexicanas, razón por la cual los datos que ofrece para México la *International Petroleum Trade* son marcados con asteriscos, señalando que no son cifras oficiales. Pero más

⁷⁷ Departamento del Interior, Buró de Minas. *International Petroleum Trade*.

importante que eso, es ver cómo desde la perspectiva de los aliados el boicot petrolero contra México no repercutió de manera negativa.

Si creemos en sus cifras podemos apreciar cómo de un año a otro la exportación a los Estados Unidos e Inglaterra se incrementó antes que decrecer y que con los países del Eje (con la notable excepción de Italia) la tendencia fue la inversa. No obstante, por lo errático de las cifras no podemos sostener que en pleno boicot y con las relaciones diplomáticas tensas entre México y los aliados, el comercio petrolero no se hubiese visto afectado negativamente, por lo que tenemos que observar lo que nos dicen las cifras alemanas a todo esto.

Al evaluar el mercado mexicano los alemanes partían de una consideración general de su industria petrolera. En ese sentido comprendían que la producción mexicana iba perdiendo terreno en el mercado mundial y ya no tendría el peso decisivo que tuvo durante la Gran Guerra, cuando era la reserva más rica de petróleo para Estados Unidos e Inglaterra.

Durante esos años la presencia inglesa en el mercado mexicano era superior a cualquier otro, por lo que el avance del imperialismo inglés fue considerado una amenaza para el predominio estadounidense: “Inglaterra no sólo se protege contra guerras futuras apoderándose de todas las reservas de petróleo del mundo, sino que al mismo tiempo trata de quitar a sus adversarios eventuales el petróleo que le corresponde. Inglaterra hace esfuerzos para quitar a Estados Unidos sus fuentes de materias primas.”⁷⁸

El panorama era otro en los umbrales de la Segunda Guerra Mundial, según los estudios alemanes en 1938 México ocupaba el octavo lugar en producción de petróleo, cuando antes de la Revolución ocupó alternativamente el primero o el segundo lugar. Al respecto señalaban:

El contingente de México en la producción mundial bajó de 27% al 1,7%. La producción se redujo de 193 millones de barriles en el año de 1921 a 33 millones en el año de 1932 y a 34 millones aproximadamente en el año de 1938 [...] El petróleo ocupó por algún tiempo el primer lugar entre los productos mexicanos; en 1921 se *exportaron* 172 millones de barriles. En 1925 solamente 96 millones. En 1927 la exportación tuvo un valor de 757 millones de pesos, y en 1933 ascendió a solamente a 365 millones, que es menos

⁷⁸ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/ L-E-557. III | 628 | 938 | 2/Anton Zischka. *La guerra por el petróleo*. Leipzig: Wilhelm Goldmann, 1939.

de la mitad. Mientras que en el año de 1921 el valor oro de la valuta mexicana fue de 98, 12, en 1933 fue solamente de 46, 49. Como el petróleo cubría la mayor parte de los impuestos, los ingresos del Estado bajaron en ese periodo casi un tercio.⁷⁹

Prueba de lo anterior es la drásticamente baja producción de los años treinta con respecto a la década de los años veinte. Para marcar este descenso, los alemanes ofrecían las siguientes cifras sobre la producción petrolera en México en la década del treinta:

Producción de petróleo.⁸⁰

Año	Producción miles de barriles
1934	38 172 000
1936	41 028 000
1938	40 500 000

Las cifras alemanas no se corresponden con las mexicanas, están infladas por unos ¡10 millones de barriles!, pero al igual que las estadounidenses no son oficiales. Lo interesante de éstas es que apuntan hacia una baja en la producción producto del rezago de México con respecto a otros países, tales como Venezuela.

Dicho descenso fue agravado por el boicot, así por ejemplo, en el caso de la expropiación el estudio refiere: “[...] al estallar el conflicto el 68% del petróleo mexicano era exportado, y después de la expropiación no había quien lo transportara. Solamente el 17% de la flotilla petrolera mundial no está bajo el control de las compañías expropiadas. Por otra parte, ¿quién compraría el petróleo ‘robado’?”⁸¹ Pero el que fuera robado no parece que les hubiera importado mucho a los hombres de negocios del Tercer Reich y de los países totalitarios, ya que a partir de 1938 las relaciones entre estos y México se ensancharon, dentro de los límites impuesto por la coyuntura mundial y las posibilidades de hacer negocios en un mundo al borde de la guerra.

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/ L-E-557. III | 628 | 938 | 2/*Frankfurter Handelsblatt*.

⁸¹ Ibid.

Así a fines de 1938 se realizó un negocio de compensación con Italia, en el que se entregaron tres buques tanques a cambio de tres millones de barriles de petróleo. Pocos meses después, en abril de 1939, Italia compró petróleo por un valor de dos millones y medio de dólares, que pagó con tejidos y máquinas. A partir de entonces, según el estudio de los alemanes, se establecieron entregas a la compañía 'Agip', por cantidades de 30 000 barriles mensuales.⁸² Con Japón los contratos se realizaron a la luz del compromiso de transportar el petróleo con la flota propia del gobierno japonés. A los japoneses se les habían otorgado concesiones petroleras desde 1937, por medio de la Compañía Veracruzana.⁸³

Por su parte, el gobierno alemán firmó un contrato con PEMEX para comprar petróleo, que le fue entregado en 1939, por un valor estimado de 17, 5 millones de dólares. Alemania realizó un primer pago sobre el total, por unos 11, 5 millones de dólares en maquinaria, además envió implementos para los campos petroleros.⁸⁴ En dicho contexto, las autoridades alemanes opinaban sobre el conflicto petrolero entre México y los Estados Unidos que:

En los primeros momentos, el gobierno norteamericano pensó únicamente en las indemnizaciones, creyendo que el gobierno de México tendría que enfrentarse con las dificultades y problemas de carácter obrero y vendería después el petróleo a los Estados Unidos, pero Washington cambió de actitud al ver que México vendía su petróleo a Alemania, Italia y el Japón. Vio también que los 'dictadores' aprovechaban lo que los Estados Unidos consideraban 'sus' reservas de petróleo y entonces el gobierno de Washington activó la paz, para que por lo menos el petróleo mexicano fuese vendido a las 'democracias', ya que las ganancias se consideraban pérdidas.⁸⁵

Los alemanes eran conscientes de que aun con la iniciativa y disposición de ciertos funcionarios estadounidenses las negociaciones no podrían fructificar mientras las petroleras se mantuvieran reticentes a cualquier proyecto de negociación. La tensión entre gobierno y multinacionales, según los alemanes al final de cuentas beneficiaría a México, pues en medio del conflicto:

⁸² Ibid.

⁸³ *El Nacional*, México, 5 de enero de 1940, p. 2 y 3.

⁸⁴ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-557. III | 628 | 938 | 2/Anton Zischka. *La guerra por el petróleo*. Leipzig: Wilhelm Goldmann, 1939.

⁸⁵ Ibid.

Los mexicanos lograron firmar nuevos contratos de entrega [...] México principió la construcción de nuevas refinerías y compró barcos tanques en el báltico; el secretario de Hacienda de México, Sr. Suarez, recibió al Sr. Hertslet, representante del Ministerio de la Economía de Berlín, y la colaboración germano-mexicana se hizo más íntima. La guerra dificultará esta colaboración, pero en cualquier caso, México ha demostrado que ya no se rinde tan fácilmente.⁸⁶

En marzo de 1938 la Hamburger Mineralöl solicitó al gobierno mexicano 72 mil toneladas de diésel. Además del pago en especie, ofrecieron su flota para el transporte, y prometían aumentar su demanda. Los contratos con Alemania se signaron originalmente con la pequeña petrolera estadounidense Sinclair, para evitar cualquier embargo, no obstante, cuando el gobierno alemán reconoció oficialmente el derecho expropiatorio de México, se autorizó la continuación de las relaciones comerciales sin la intervención de terceros.

El creciente interés alemán por petróleo mexicano no pasó desapercibido por los funcionarios mexicanos en el consulado de Hamburgo, en una carta de marzo de 1938, a pocos días de consumada la expropiación se informaba al gobierno mexicano:

Otras muchas empresas interesadas en los mercados, tanto alemán como el de los países escandinavos, se han dirigido a esta oficina deseando conocer las condiciones de venta de petróleo mexicano, tanto crudo como refinado y haciéndome notar que cuentan con los buques tanques necesarios para recibir el producto que necesitan en el Puerto de Tampico. Aunque yo me he concretado a escucharlos a efecto de que ustedes resuelvan lo que proceda, participo a ustedes que existen demandas concretas por poco más de un millón de toneladas, siendo diferente las modalidades de pago, predominando las demandas liquidables mediante pagos de compensación.⁸⁷

Los negocios de México se realizaron a través de Hamburgo, vía el puerto de Tampico, en ese sentido el subsecretario Alfonso Guerra reportaba:

[...] me han manifestado que la calidad de nuestro aceite mineral les satisface ampliamente, razón por la que están dispuestos a comprar toda la cantidad que se les venda, es decir, su capacidad de compra puede adaptarse a la de nuestra producción, existiendo la circunstancia de que, como se verá más adelante, cuenta con la flota de buques tanques necesaria para efectuar los transportes.⁸⁸

⁸⁶ Ibid.

⁸⁷ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III I 628 I 938 I 2/Carta del cónsul general de México en Hamburgo, Alfonso Guerra, al subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, 24 de marzo de 1938.

⁸⁸ Ibid.

En estos momentos, las consideraciones ideológicas pasaron a un segundo plano, pues al igual que a los funcionarios el Tercer Reich, a los mexicanos parecía que las diferencias políticas no les causaban incomodidad a la hora de hacer negocios. Guerra era muy enfático al respecto: “[...] las necesidades comerciales siempre encuentran la manera de sobreponerse a los prejuicios ideológicos.”⁸⁹

Ante la expectativa de aumentar los negocios con Alemania, el consulado en Hamburgo preparó un reporte especial. En dicho informe se señalaba que desde 1936 había un aumento de las exportaciones de combustibles mexicanos hacia a Alemania. En tal año se exportaron productos por un valor de 193 millones de marcos, suma que subió a 229 millones para 1937, con lo que México se situó como el cuarto proveedor de combustibles a Alemania, con más de 3 millones 300 mil quintales métricos (un quintal equivale a 46, 039 kilogramos), pero aun así se encontraba muy por detrás de la Guyana Holandesa (controlada por la Shell) sus más de 14 millones y medio de quintales métricos, como también de los Estados Unidos (donde la mayor operadora era la Standard) con sus 10 millones de quintales e incluso muy por debajo de Rumania con sus más de 5 millones 200 mil quintales. Pero el reporte especial hace una importante precisión, en donde aparecía un sesgo en los datos, pues muchas de las exportaciones estadounidenses provenían de México, pero eran pasadas como si hubieran sido de Estados Unidos.⁹⁰

En 1937 las importaciones alemanas desde México reportaron unos 3, 323, 176 quintales métricos de aceite crudo (siendo el producto mexicano más consumido en el mercado alemán), pero el consumo de los demás productos era más bien insignificante, por ejemplo sólo se importaron unos 118, 846 quintales de gasolina. Por su parte, el mayor exportador de gasolina al Reich era Rumania con 3, 478, 384 quintales, una cifra abrumadora comparada con la mexicana.

⁸⁹ Ibid.

⁹⁰ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III I 628 I 938 I 2/Consulado general en Hamburgo. *El petróleo en el mercado alemán. Informe especial*. Servicio exterior mexicano, n. 19, año V, mayo 1938.

El mayor exportador de petróleo refinado al Reich, era la Guayana Holandesa con 433, 723 quintales (México no exportaba dicho producto), la Guyana también era el mayor exportador de Diesel con 3, 021, 363 quintales, otro nicho de mercado en el que México tampoco participaba. Por su parte, Estados Unidos, seguido muy de cerca por Guayana, eran el principal exportador de aceite lubricante a Alemania, con 1, 735, 597 quintales; otro producto en el que México tampoco tenía un papel relevante. Continuando con la lista de productos donde la colaboración mexicana era mínima destacamos los residuos de la destilación del petróleo y el asfalto (mercancías donde dominaban holandeses y estadounidenses).

A pesar de que los nichos de bienes en los que podía participar México en Alemania eran limitados, el mercado alemán no dejaba de ser prometedor a los ojos de los cónsules, que estimaban una alta demanda de aceites minerales y petróleo. En primer lugar, por la existencia de más de dos millones de vehículos motorizados, en segunda instancia por la existencia de una capacidad de consumo estimada en 2, 845, 000 toneladas de aceite mineral. Así también, las expectativas de negocios crecían cuando se traía a cuenta el consumo del ejército alemán, en constante aumento y cuya demanda de combustibles se estimaba en unas 2, 450, 600 toneladas. Finalmente, los funcionarios mexicanos esperaban contar con la posibilidad de usar las flotas alemanas y noruegas para el transporte del petróleo. Entre ambas flotas la capacidad de transporte fue calculada en poco más de dos millones de toneladas brutas, siendo la noruega la mayor, con 1, 856, 250 toneladas brutas.⁹¹

Según los funcionarios mexicanos, los alemanes no querían desaprovechar la oportunidad de negocios que se abría con México, a pesar de que “[...] los precios del producto [...], se tenían que pagar ya normalmente a una cuota mayor de la que se pagaba por los embarques procedentes del Golfo estadounidense”⁹², una exageración ya que el negocio para los alemanes radicaba en que los pagos

⁹¹ Ibid.

⁹² Ibid.

no tenían que hacerse mayoritariamente en divisa, sino con acuerdos de compensación.

El acercamiento entre México y Alemania desde luego que preocupó a los petroleros estadounidenses, que valiéndose de la prensa iniciaron una campaña de desprestigio contra el gobierno de Cárdenas. De tal forma que reproducían en sus periódicos los montos a los que ascendían las operaciones petroleras entre México y Alemania, señalando que representaban unos 17 millones de dólares.

La prensa controlada por los petroleros estadounidenses remarcaba además, que la marina alemana se encontraba a la espera de recursos petroleros por un valor de ocho millones. En ese sentido sentenciaba: “[...] no es totalmente inconcebible que como resultado de las operaciones de hoy, el comercio con Alemania ocupe el primer lugar en México el año entrante.”⁹³ Para la prensa, el comercio era sólo la puerta de entrada para que el nazismo se posicionara en México, por lo que la SRE pronto reaccionó a las suposiciones de los periódicos estadounidenses.⁹⁴ En carta al secretario de Relaciones Exteriores, los funcionarios mexicanos en Nueva York señalaban:

Desde la publicación [de la nota del NYT] e insinuando que la penetración nazista era cada día mayor en nuestro país, contando para ello con la anuencia de nuestros altos funcionarios, se ha desarrollado una violenta campaña contra México tanto en la prensa como en la radio [...] la tirantez de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos se ha combinado para crear una atmósfera adversa a nuestro país, que en mi concepto es de suma importancia disipar.⁹⁵

Era menester desmentir el alarmismo de la prensa estadounidense para evitar más daños a la relación bilateral entre México y los Estados Unidos, ya que los funcionarios mexicanos eran conscientes, desde 1939, de que la relación comercial con Alemania tenía unos límites claros y una caducidad inminente.

⁹³ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III | 628 | 938 | 2/*New York Times*, 9 de diciembre de 1938.

⁹⁴ En la prensa aparecieron titulares tales como “Ventas de petróleo mexicano a los nazis alerta a los Estados Unidos” en AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III | 628 | 938 | 2/*The Washington Post*, 10 de diciembre de 1938.

⁹⁵ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III | 628 | 938 | 2/Carta del Cónsul general de México en Nueva York, Rafael de la Colina, al secretario de Relaciones Exteriores, 15 de diciembre de 1938.

En vista de la proximidad de la guerra en Europa, el cónsul mexicano en Berlín, Juan F. Azcárate, instaba al gobierno mexicano a liquidar sus créditos en Alemania, a convenir con urgencia un pago sobre las cuentas no liquidadas y a llegar a acuerdos para que los futuros negocios se realizaran en pagos de contado. Además, Azcárate recomendaba que se urgiera un plan para canalizar las exportaciones a otros continentes en vista de que la guerra en el mar y el aire imposibilitarían el transporte a Europa.⁹⁶

La respuesta vino de la mano de Eduardo Villaseñor, subsecretario de Relaciones Exteriores. En contestación a las observaciones de Azcárate Villaseñor señalaba en primer lugar que como el comercio se daba en cuentas de compensación pagadas en marcos, lo que obligaba a gastarlos en Alemania, la SRE había procurado usar esos créditos en su totalidad y urgiendo que los productos adquiridos por dicho concepto se entregaran a la mayor brevedad posible.

En segunda instancia, Villaseñor reconocía: “[...] salvo el caso excepcional que los Estados Unidos significan para nuestros productos, por ser aquél un país altamente industrializado, los otros continentes difícilmente pueden absorber nuestro mercado de materias primas, por ser en su mayor parte nuestros competidores.”⁹⁷ La clave en resumidas cuentas, eran los Estados Unidos, sólo ellos podrían absorber la producción mexicana una vez que cerraran los mercados en Europa por motivo de la guerra.

A pesar de dichos esfuerzos, al final quedaba un saldo positivo para México, de esta forma el estado de las cuentas de PEMEX en Alemania para 1942, era el siguiente:⁹⁸

⁹⁶ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III I 628 I 938 I 2/Telegrama de Azcarate a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Berlín, 26 de abril de 1939.

⁹⁷ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III I 628 I 938 I 2/Carta del subsecretario Eduardo Villaseñor, al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, 29 de abril de 1939.

⁹⁸ AHSRE/Consulados mexicanos en Alemania/L-E-588. III I 628 I 938 I 2/Estado de las cuentas de PEMEX en Alemania, 27 de mayo de 1942.

Marcos petróleo:

Cuenta I:	Existencia original	1, 199, 947. 44
	marcos (Rm).	
	Créditos autorizados	941, 612. 31
	Rm.	
	Saldos disponible	258, 335. 13
	Rm.	
Cuenta II:	Saldos disponible	134, 262. 07
	Rm.	
Cuenta III:	Saldos disponible	31, 749. 41
	Rm.	

Marcos ASKI:

Cuenta I:	Existencia original	675, 013. 14
	Rm.	
	Créditos autorizados	666, 249. 69
	Rm.	
	Saldos disponibles	8, 763. 45
	Rm.	
Cuenta IV:	Saldos disponibles	11, 772. 62
	Rm.	

Alemania quedó debiéndole a México una cantidad relativamente insignificante, que el gobierno mexicano después emplearía como alegato para no pagar los gastos de manutención de una serie de tripulaciones alemanas que habían quedado varadas en el país por causa de la guerra, desde 1939.⁹⁹

Al mismo tiempo, es decir, a finales de 1941 la Secretaría de Economía giró instrucciones a las legaciones mexicanas en el extranjero, para encontrar nuevas opciones para la producción petrolera de México a la de los mercados “totalitarios”, sobre todo después de que el comercio con Alemania parecía finiquitado por la guerra. Las recomendaciones decían al respecto:

⁹⁹ AHSRE/Alemanes inmovilizados. Tripulaciones de barcos incautados. III-254(7.8.4)-1. III-245-11. Parte I. El adeudo total del gobierno mexicano a la legación sueca, en ese momento representante de los intereses del Tercer Reich, por concepto de manutención desde abril de 1941 al 8 de febrero de 1942 sumó un total de 200, 603.02 pesos, cantidad que el gobierno de Ávila Camacho reconoció hasta el 31 de marzo de 1942, pero que nunca pagó.

La Oficina de Investigación de la Dirección General de Minas y Petróleo de esta Secretaría [Economía Nacional], está realizando un estudio acerca de las condiciones de producción y abastecimiento de petróleo y derivados en todos los países de la América; pero lamentablemente, por las fuentes normales de información de que disponemos, no se pueden obtener sino muy escasos datos.¹⁰⁰

Ante la falta de información se pidió la cooperación de las misiones diplomáticas de México para la recolección de información sobre: producción local anual de crudo y derivados; consumo anual, precios medios para el consumo interno, impuestos que los gravaban, exportación anual, en cifras de volumen y países a los que destinaban, y finalmente importación anual; en cifras de volumen y países de origen.

Las informaciones enviadas debían cubrir el año 1940 y el primer semestre de 1941. En las instrucciones es de notar que se pidió especial atención a la Embajada de México en Washington, para que recolectara dichos datos a través del Buró de Minas, una dependencia del Departamento del Interior. Por estas fechas el desarrollo de la guerra exigía el acercamiento y colaboración entre los gobiernos de México y los Estados Unidos. Pero para limar las asperezas en las relaciones bilaterales, había que liquidar el conflicto petrolero por lo que en 1941, se cimentaron las bases para hacerlo.

El embajador de México en los Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, no sólo reunió la información económica requerida sino que inició una serie de reuniones con el subsecretario de Estado estadounidense Sumner Welles. En dichas reuniones Welles era claro sobre cuál sería el punto total en las negociaciones bilaterales al señalar: “[...] usted ha comprendido, sin duda, señor Embajador [Castillo Nájera], que el eje de todas las negociaciones es el asunto del petróleo; tan pronto como éste se haya resuelto, todos los demás capítulos, que tenemos en estudio, encontrarán una solución rápida, y por así decirlo, natural.”¹⁰¹

¹⁰⁰ AHSRE/III-609-9/Informes misiones de las misiones diplomáticas/L-E-609/Carta del Oficial Mayor de la Secretaría de Economía al Secretario de Relaciones Exteriores, 5 de agosto de 1941.

¹⁰¹ AHSRE/Expropiación de la industria del petróleo mexicano. Correspondencia complementaria relacionada con dicho asunto/III-628-938-2. 19-10-6/Memorándum del embajador Castillo Nájera para el señor secretario de Relaciones Exteriores, con copia para el señor Presidente de la República, 25 de abril de 1941.

Por lo que cabe la pregunta, si para ambos gobiernos era obvia la razón del conflicto, ¿por qué no se le pudo solucionar mucho antes?

Sumner reconocía la voluntad del gobierno mexicano para solucionar el problema, pero también los fuertes intereses económicos que se interponían en las negociaciones entre gobiernos. La siguiente declaración expresa bien este punto:

Pero ya pasará el turno de ustedes y llegará el mío, cuando tenga que enfrentarme con los petroleros para decidirlos a que acepten el plan de arreglo. Sin duda, agitarán a la prensa y a no pocos senadores y diputados; pero mi Gobierno está decidido a obrar en la forma en que usted y yo hemos acordado: ofrecerles el plan justo y equitativo y, si no lo aceptan, dejarlos que soporten las consecuencias (sic).¹⁰²

Para ello tendría que llegar el 7 de diciembre de 1941, el ataque japonés a Pearl Harbor, marcando la entrada de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. Este hecho pondría a la seguridad nacional estadounidense en el primer punto de la agenda bilateral, inclusive, muy por encima de los intereses económicos de particulares. Esto abrió un nuevo capítulo en las relaciones entre México y los Estados Unidos, en la que Alemania desapareció casi por completo del espectro político y económico de nuestro país.

¹⁰² Ibid. La mayúscula aparece en el texto original.

ARCHIVO Y BIBLIOGRAFÍA

AHDSRE Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cedillo, Juan Alberto. *Los nazis en México*. México, Debate, 2007. 156p.

Cedillo, Juan Alberto. *Operación pastorius: la historia del espionaje nazi desde Monterrey*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León. 2010. 167p.

Avella, Isabel. “El comercio de compensación germano-mexicano, 1933–1942”, en *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*. Trimestral. Berlín, Alemania. Ibero-Amerikanische Institut Preußischer Kulturbesitz, año II, n. 7, sep- nov., 2002, p. 73–92.

Beiber, E. León (coord.). *Las relaciones germano-mexicanas: desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*. México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, 2001. 439p., il.

Brown, Jonathan. *Petróleo y revolución en México*. México, Siglo XXI, 1998, 413p.

Dallek, Robert. *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy 1932–1945*. Oxford, Oxford University Press. 1979. 657p.

EE.UU. Department of State. *A guide to the microfilm edition of Confidential U.S. State Department Central Files: Mexico Internal Affairs 1940–1944*. Federick Md, University Publications of America, 1987. 2v.

EE.UU. Department of State. *A guide to the microfilm edition of Confidential U.S. State Department Central Files: Mexico Internal Affairs 1945–1949*. Federick Md, University Publications of America, 1987. 2v.

Gojman de Backal, Alicia. *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934–1940)*. Pról. Friedrich Katz. México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. 564p.

Hendrik, Dane. “Primeras relaciones diplomático-comerciales entre Alemania y México”, en *Historia Mexicana*. Trimestral. México D. F., El Colegio de México, v. 18, n. 1, jul-sep., 1967, p. 72–102.

Katz, Friedrich. *Nuevos ensayos mexicanos*. Tr. Amalia Torreblanca y Alianza Editorial Mexicana. México, Era, 2006. 473p.

Kuntz, Sandra y Horst Pietschmann (ed.). *México y la economía atlántica. Siglos XVIII–XX*. México, El Colegio de México, 2006. 337p.

Loyola Díaz, Rafael. *Entre la guerra y la estabilidad política: el México de los cuarenta*. México, Grijalbo, 1990. 396p.

Medina Peña, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana 1940–1952: del cardenismo al avilacamachismo*. Luis González (coord.). 4ª reimp. México, El Colegio de México, 2004. 410p.

Mentz, Brígida von et. al. *La comunidad alemana en la ciudad de México*. México, Gobierno del Distrito Federal-Instituto de Cultura de la Ciudad de México, 1999. 58p.

Mentz, Brígida von, Ricardo Pérez Montfort et. al. *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988. 2t. (Othón Mendizábal, 11 y 12)

Mentz, Brígida von, Verena Radkau et al. *Los pioneros del imperialismo alemán en México*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982. 522p.

Meyer, Lorenzo. “El conflicto petrolero entre México y los Estados Unidos (1938–1942)”, en *Foro Internacional*, v. 7, n. 1/2 (25-26), jul-dic., 1966, p. 99–159, en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/1MXKJD2R7GLG8R711YG6AN6UIMGK8N.pdf (Consultada el 25 de marzo de 2012)

Meyer, Lorenzo. *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917–1942*. México, El Colegio de México, 1968. 242p.

Meyer, Lorenzo. *Los grupos de presión extranjeros en el México Revolucionario 1910–1942*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973. 102p.

Morrison L, Joseph. *Josephus Daniels the small-d Democrat*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1966. 316p.

Müller, Jünger. “El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931 – 1940”. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Israel: Universidad de Tel-Aviv., v. 6., n. 2., 1995. en: http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_wrapper&Itemid=134 (Consultada el 15 de octubre de 2011)

Niblo, Stephen R. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. Tr. Enrique Mercado. México, Océano, 2008. 387p.

Ortiz Garza, José Luis. *Ideas en tormenta: la opinión pública en México y la Segunda Guerra Mundial*. México, Ruz, 2007. 315p.

Ortiz Garza, José Luis. *México en guerra: la historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y E.U.A.* México, Planeta, 1989. 230p.

Paz Salinas, María Emilia. *Strategy, security, and spies Mexico and the U.S. as allies in World War II.* University Park, Pennsylvania State University, 1997. 264p.

Pérez Montfort, Ricardo. “La quinta columna y el buen vecino”, en *Anuario de historia*, año XI. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983., p. 115–129.

Pérez Montfort, Ricardo. *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. 228p.

Petróleos Mexicanos Anuario Estadístico 1977. México: PEMEX-Instituto Mexicano del Petróleo, 1977, en http://www.ri.pemex.com/files/content/anuario_1977-2.pdf (Consultada el 5 de febrero de 2012)

Rippy, J. Fred. “German Investments in Latin America”, en *The Journal of Business of the University of Chicago*, v. 21, n. 2, abr., 1948, p. 63–73, en <http://www.jstor.org/stable/2350102> (Consultada el 23 de mayo de 2012)

Schuler, Friedrich Engelbert. “Alemania, México y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial”. Tr. Alicia Bergua, en *Secuencia*. Trimestral. México D. F. Instituto Mora, n. 7, ene-abr., 1987, p. 173–186.

Schuler, Friedrich Engelbert. “De la multinacionalización a la expropiación de la empresa alemana I.G. Farben y la creación de una industria química mexicana (1936–1943). Tr. Teresa Carter Barlett, en *Secuencia*. Trimestral. México D. F. Instituto Mora, n. 13, ene-abr., 1989, p. 44–59.

Schuler, Friedrich Engelbert. *Mexico between Hitler and Russell: Mexican foreign relations in the age of Lázaro Cárdenas, 1934–1940.* Albuquerque, University of New Mexico, 1998. 269p.

Thomas, Adam (Ed.). *Germany and the Americas: culture, politics and history.* Santa Barbara, California, ABC-CLIO, 2005. 3v.

Velázquez Flores, Rafael. *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial.* México, Plaza y Valdés, 2007. 205p.

Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776–1980.* México, El Colegio de México, 1982. 235p.